RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION

OBJETO DEL CONTRATO: Servicio de mantenimiento del sistema de información "FARMIS – ONCOFARM" DE LA EMPRESA INFORMÁTICA MÉDICO FARMACÉUTICA, S.L. EN LOS CENTROS: HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA, HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO, HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE VALME y HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA MERCED DE OSUNA.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 485.512,50 €

TIPO I.V.A.: 21%

PROCEDIMIENTO: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD (supuesto que concurre según artículo 168 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público)

EXPEDIENTE: PNSP 333/2019

C.C.A.: +6.6RGS-X4

D. Manuel Molina Muñoz, Director Gerente del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla, como Órgano de Contratación al que está adscrita la Plataforma de Logística Sanitaria de Sevilla, del Servicio Andaluz de Salud, en virtud de la delegación expresa otorgada por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, mediante Resolución de 2 de abril de 2013, publicada en el BOJA núm. 69, de 11 de abril de 2013, en uso de sus atribuciones y en base a los siguientes,

ANTECEDENTES

1. Se tramita expediente administrativo, con fecha de resolución de acuerdo de inicio del día 2/7/2020 y aprobado el 20/11/2020, cuyo objeto del contrato se encuentra arriba referenciado, con informe preceptivo favorable de la Asesoría Jurídica, de fecha 5/10/2020 mediante procedimiento negociado sin publicidad, forma de adjudicación varios criterios (tanto automáticos como no automáticos) y tramitación ordinaria.

2. El plazo de ejecución del contrato es de: 60 meses.

3. Publicado el correspondiente anuncio de licitación en:

- Perfil de Contratante: 27/11/2020

4. Según certificado emitido por el Registro General del Hospital U. Virgen del Rocío, presenta oferta: INFORMATICA MEDICO FARMACEUTICA, S.L. (IMF)

5. Vista la documentación presentada por la empresa licitadora admitida, para

PLATAFORMA LOGISTICA SANITARIA DE SEVILLA
Hospital Universitario Virgen del Rocío
Avda. ManuelSiurot, s/n 41013 Sevilla
Tel. 95 501 33 30 / 95 501 60 56
Fax. 95 501 34 01

Código:	6hWMS937PFIRMAUr2XnkN/fxhRUWur	Fecha	02/03/2021
Firmado Por	MANUEL MOLINA MUÑOZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/3

su valoración según los criterios de adjudicación y aspectos económicos y técnicos que rigen este expediente de contratación y recogidas en acta de negociación de fecha 28/1/2021, donde se concretan y fijan los términos definitivos del contrato.

6. Vista la Clasificación de ofertas de fecha 3/2/2021.

7. Conforme al artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Clasificación de ofertas y la resolución de adjudicación será notificada a la empresa licitadora.

8. Estando vigente la documentación general y justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como justificación sobre el I.A.E.

9. Presentado resguardo acreditativo de la constitución, en las Cajas Provinciales de Depósitos de la Consejería competente en materia de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, de la garantía definitiva.

RESUELVO

1. Adjudicar el expediente arriba referenciado al licitador que a continuación se relaciona:

Empresa: INFORMATICA MÉDICO FARMACEUTICA, S.L.

CIF: B96820154

Junta de Andalucía

DATOS ADJUDICACION POR EMPRESA ADJUDICATARIA

Código Contrato Administrativo: +6.6RGS-X4

Centro: Plataforma Logística Sanitaria de Sevilla

Nº de expediente: 0000758/2020

EMPRESA: INFORMATICA MÉDICO FARMACEUTICA, S.L. - CIF: B96820154

Lote	Código Gc	Denominacion	Código SAS	Referencia	Imp. Prórroga Imp. Modif Imp.Opc.Event VME	CIP	Cantidad	Precio	Importe
1	EJ8875	Mantenimiento y reparación de sistemas para procesos de la información-MANTENIMIENTO PROGRAMA INFORMATICO FARMIS-ONCOFARM		STA 2016 FARMIS-ONCOFARM	0,00 € 0,00 € 0,00 € 401.250,00 €		60,00	6.687,500000 € IVA %21 8.091,875000 €	401.250,00 € IVA %21 485.512,50 €

TOTAL EMPRESA	IVA excluido:	401.250,00 €	IVA incluido:	485.512,50 €
TOTAL:	IVA excluido:	401.250,00 €	IVA incluido:	485.512,50 €

Código:	6hWMS937PFIRMAUr2XnkN/fxhRUWur	Fecha	02/03/2021
Firmado Por	MANUEL MOLINA MUÑOZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/3

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso especial en materia de contratación, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se remita la notificación de la adjudicación, de conformidad con el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El escrito de interposición podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, podrá presentarse en el registro del órgano de contratación o en el del órgano competente para la resolución del recurso.

Los escritos presentados en registros distintos de los dos citados específicamente en el párrafo anterior, deberán comunicarse al Tribunal de manera inmediata y de la forma más rápida posible.

Podrá también interponerse recurso contencioso administrativo ante la jurisdicción Contencioso – Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación o publicación en el perfil de contratante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

EL DIRECTOR GERENTE
DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO

Código:	6hWMS937PFIRMAUr2XnkN/fxhRUWur	Fecha	02/03/2021
Firmado Por	MANUEL MOLINA MUÑOZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/3